

MINUTA DE LA COMISION DE HACIENDA
DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

Siendo las 10:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Ing. Santiago Nieto Sandoval, Ramón Lerma Corral y Edna Xóchitl Contreras Herrera, Coordinador, Secretario y Vocal respectivamente de la Comisión de Hacienda y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día se trató lo relativo a la aprobación por la Comisión, de la autorización para otorgar un apoyo económico al Instituto Chihuahuense de la Cultura para la realización del Festival Internacional Chihuahua en su Octava Edición, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por la cantidad de trescientos mil pesos, y presentar el proyecto de acuerdo para la próxima sesión de Cabildo a celebrarse el 13 de septiembre del 2012.

Como tercer asunto en la orden del día se trató lo relativo a la autorización para llevar a cabo la compra de dos vehículos modelo 2012, y posterior a ello enajenarlos a título gratuito a favor de las personas que resulten ganadores en la rifa en el evento denominado "44 Carrera Internacional de la Amistad"; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a Sesión de Cabildo de fecha 13 de septiembre del 2012.

Como asunto general se trató lo relativo al análisis por parte de la Comisión respecto del Proyecto de Acuerdo presentado en Sesión de Cabildo No. 51 de fecha 24 de mayo del año 2012, presentado por la Regidora Edna Xóchitl Contreras Herrera en relación a la modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2012, en la parte relativa al cobro de derechos por concepto de expedición de licencia de uso de suelo, mediante la adición del rubro número 3.1.8, con el fin de que en los casos en que ingrese el trámite para obtener la licencia de uso de suelo y esta sea negada, solo se cobre por el trámite de dos salarios mínimos; se toma el acuerdo de dictaminar en sentido positivo la modificación en conjunto con la Comisión de Gobernación, pero cobrando 10 salarios mínimos, para que sea turnado a Sesión de Cabildo de fecha 13 de septiembre del 2012.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 horas.